

Muñoz  
Ordinario

113

En Socorro de un temporal ayun  
ayun faminto en doce días del mes de  
Junio de mil y seis cie nros y tantos  
años segun fason acaudo extraordinaria  
no los señores don Alonso mercedinal  
cal de mayor deslaciudado bien sentenciado  
ximil Juan de la concha don Juan Benben  
ynd don lo Pérez don Diego Pallew don  
Juan Garcia de Haro su legítimo señor don  
maestro del Pazo grande obispo de Pisa don  
an Quirós que cañon de Diego bien benopus gran si-  
gura don Juan de la Ramonte don Pedro de  
sigue. Jorgón segado don Pedro gancho gran  
Alta. don sancho se Puleada. an desponsales de  
Rivera don Diego de castañeda a don mar-  
tín for tun Jacobo Rato. don diego bernar-  
do de la concha Repidoro Junto acor-  
daron lo siguiente

Por el año de San Ernesto ayun faminto se leyo una  
gran calamidad za del vagan a latano secretario de Real  
de la Junta de Pobla Consejo de Poblacion sus obres civiles por  
don ser cada dia el Rey a la Justicia Regimiento desumisión  
y muy leal ciudad de Cartagena. cuyo Se-  
ñor el siguiente

Ciudad a víspera Por causa del papa gran alcauz  
de rivas el dia de la víspera a la hora de la hora  
sigado de calamidad que estuvo el orden de  
los señores de la Junta de Poblacion de Cie.  
Las materias y triges respondido el año

